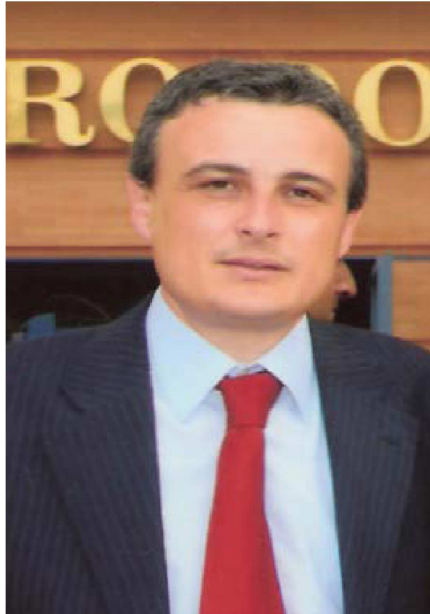




Fecha 20/03/2012

PAGO A PROVEEDORES

Ayuntamiento tiene que acogerse al crédito para pagar a los proveedores, “porque la Junta no paga”.



El alcalde recuerda que la deuda del gobierno regional con Consuegra es el triple de lo que se adeuda a proveedores.

El Ayuntamiento de Consuegra ha presentado en el Ministerio de Economía y Hacienda las facturas reconocidas hasta el 31 de diciembre de 2011 a los proveedores, con el fin de acogerse a la línea de crédito aprobada por el gobierno central para liquidar la deuda existente con las empresas que prestan sus servicios al consistorio. En total, son 483 facturas que suponen un importe de 605.046,67 euros.

El alcalde consaburens, Benigno Casas, mostraba su satisfacción por el fin perseguido con esta medida puesto que “permitirá que los proveedores del Ayuntamiento de Consuegra, que son quienes están sufriendo las consecuencias de los impagos de las distintas administraciones al consistorio, podrán cobrar finalmente lo que se les adeuda” y recordaba que “si la Junta de Comunidades pagase lo que debe al Ayuntamiento, los proveedores hubieran podido cobrar hace mucho tiempo y no se hubiese llegado a la situación actual”.

Casas recordaba que la deuda que el gobierno regional tiene con el Ayuntamiento consaburens asciende a 1.700.000 euros aproximadamente, es decir, “casi el triple de la deuda que tenemos con nuestros proveedores” y añadía que “si la Junta de Comunidades nos hubiera pagado esa cifra, no tendríamos que haber solicitado este crédito abusivo, porque nuestro Ayuntamiento no tiene problemas de solvencia económica, sino de liquidez, y ésta viene provocada por los impagos de la administración regional”.

En este sentido, Benigno Casas criticaba la fórmula utilizada por el gobierno de Mariano Rajoy para llevar a cabo este plan que obligará a los Ayuntamientos a pagar un 5% de intereses a los bancos que